

Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica

Julio-Diciembre 1996

Número 271-272

Salutación

563

I. Sección Doctrinal

Jaime Rodríguez-Arana Muñoz

ADMINISTRACIÓN ÚNICA Y PACTO LOCAL

567

Ignacio Sevilla Merino

**APROBACIÓN DE PLANES GENERALES DE ORDENACIÓN URBANA EN EL
DERECHO AUTONÓMICO VALENCIANO**

581

María Zambonino Pulito

**LA ADSCRIPCIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE A
LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

609

Dionisio Fernández de Gatta Sánchez

POLÍTICAS DE SALUD: ESPECIAL REFERENCIA A CASTILLA Y LEÓN

639

M.^a Lourdes Palacios Mostacero

**LOS FONDOS AUTONÓMICOS DE PARTICIPACIÓN MUNICIPAL:
PLANTEAMIENTOS CONSTITUCIONALES Y REALIDAD NORMATIVA**

679

Luis F. Prieto González y Francisco L. Hernández González

**EL DOBLE PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA EMPRESA
MIXTA LOCAL**

707

Fernando Fernández-Figueroa Guerrero

DIVERSAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS COMPETENCIAS LOCALES

729

Felipe Díaz Capmany
LAS CAJAS DE AHORRO Y LAS CORPORACIONES LOCALES
761

II. Sección Crónicas

Gonzalo Villarino Samalea
REFLEXIONES SOBRE EL RÉGIMEN LOCAL INGLÉS
795

Vicente Garrido Mayol
**EL CONSEJO JURÍDICO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA,
ÓRGANO EQUIVALENTE Y HOMOLOGABLE AL CONSEJO DE ESTADO**
807

III. Sección Jurisprudencia

Fernando González Botija
**LA TUTELA CAUTELAR EN MATERIA DE DECLARACIÓN DE EDIFICIOS
EN ESTADO RUINOSO**
839

María José Alonso Mas
**RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN POR
INCUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS URBANÍSTICOS EN LA RECIENTE
JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO**
853

Rosario Laza y Laza
**LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL ESTADO Y LAS COMUNIDADES
AUTÓNOMAS EN RELACIÓN CON LA DECLARACIÓN Y GESTIÓN DE LOS
ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. LA STC 102/1995, DE 26 DE JUNIO**
877

Francisco Javier Fernández González
**LA COMUNICACIÓN PREVIA A LA INTERPOSICIÓN DEL RECURSO
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO: SU INTERPRETACIÓN CONFORME A LA
CONSTITUCIÓN (COMENTARIO A LA SENTENCIA DEL TC 76/1996, DE 30 DE ABRIL)**
889

IV. Reseñas de Legislación y Jurisprudencia

Carmen Fernández
**LEGISLACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS
(ENERO-DICIEMBRE DE 1996)**
905

Francisco Javier Fernández González

RESEÑA DE SENTENCIAS DEL TC SOBRE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y AUTONÓMICA QUE APARECEN PUBLICADAS EN EL BOE DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1996

943

V. Recensiones

Alejandro Nieto

LOS PRIMEROS PASOS DEL ESTADO CONSTITUCIONAL. HISTORIA ADMINISTRATIVA DE LA REGENCIA DE MARÍA CRISTINA DE BORBÓN, ARIEL, BARCELONA, 1996, 603 PÁGS.

(Recensión: Leopoldo Tolivar Alas)

977

Jesús González Pérez

COMENTARIOS A LA LEY DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA, 2.ª EDICIÓN, EDITORIAL CÍVITAS, MADRID, 199.

(Recensión: José Luis González-Berenguer Urrutia)

979

Luis Miguel Arroyo Yanes

LA CARRERA ADMINISTRATIVA DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, EDITORIAL TIRANT LO BLANC, VALENCIA, 1994, 582 PÁGS.

(Recensión: Vicente M.ª González-Haba Guisado)

981

Santiago González-Varas Ibáñez

PROBLEMAS ACTUALES DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA, ED. CGPJ, MADRID, 1994, 267 PÁGS.

(Recensión: Francisco-Javier Jiménez Lechuga)

983

J. Pages i Galtes

FISCALIDAD DE LAS AGUAS, EDITORIAL MARCIAL PONS, MADRID, 1995, 266 PÁGS.

(Recensión: Antonio Vaquera García)

989

Sabino Cassese

LA NUOVA COSTITUZIONE ECONOMICA, EDITORI LATERZA, ROMA-BARI, 1995, 240 PÁGS.

(Recensión: José Luis Blasco Díaz)

992

REALA 271-272 (JULIO-DICIEMBRE, 1996)

Lluís Cases Pallarés

**DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA,
MARCIAL PONS, MADRID, 1995.**

(Recensión: María Àngels Orriols Sallés)

996

VI. Sumarios de otras Revistas

Salutación

La Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica cambia de periodicidad y de director.

En efecto, debido a razones globales de reestructuración de las revistas editadas por el Instituto Nacional de Administración Pública, la mayor parte de las mismas pasa a tener en adelante una periodicidad cuatrimestral en lugar de aparecer cada tres meses, como hasta ahora. Eso significa, en concreto, que la REALA saldrá a la luz cada cuatro meses, con un total de tres ejemplares al año.

Cambia también el Director de la Revista. El anterior Director, el Prof. D. Francisco Sosa Wagner, ha cubierto una dilatada y brillante etapa al frente de la misma, por lo que no podemos dejar de mostrarle en este momento nuestra gratitud y admiración por la labor realizada. A partir de este número, asumo el testigo de sus manos, con el propósito de intentar mantener el alto nivel alcanzado hasta ahora. Por lo demás, la Revista mantiene la estructura y secciones habituales.

Sirvan entonces estas breves líneas de salutación a todos los suscriptores y lectores de la REALA, a los que animo especialmente a participar en ella: la Revista está abierta a todas las colaboraciones que se le remitan, que serán publicadas en la medida de lo posible.

Avelino Blasco Esteve
Catedrático de Derecho Administrativo
Director de la Revista

I. Sección Doctrinal

